

69145

69145



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus COLONIAS, a favor de Don Román SANTAMARÍA LLARENA, - de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa),

p o r

"DESTORNILLADOR DE BOCA EXPANSIBLE"

En gran número de casos es preciso colocar tornillos en lugares de difícil acceso, tales como en aparatos de radio, televisión y electrónicos. Para vencer esta dificultad se han ideado destornilladores imantados

69145

21 OCT 1954



5 que sujetan el tornillo, pero con el inconveniente de que sólo tienen eficacia con los de materiales férricos, ya que el efecto magnético no actúa con otros materiales como el latón, por ejemplo.

10 Para vencer esta dificultad sin el defecto indicado, se ha estudiado y realizado el destornillador de boca expansible que constituye el objeto de la presente Memoria - descriptiva y una de cuyas posibles formas de realización se representa en el dibujo adjunto, dado como ejemplo sin carácter limitativo.

15

Su figura 1ª es una vista del destornillador con la boca cerrada, representándose en línea de puntos la parte interna del mismo.

20

La figura 2ª es el mismo destornillador con la boca en expansión, sujetando un tornillo, y con el mango visto en sección.

La figura 3ª muestra esquemáticamente la boca del destornillador según la figura 1ª, es decir, con la boca cerrada.

25

Y la figura 4ª, finalmente, muestra la boca según la figura 2ª, esto es, con la boca en expansión.

30

Está esencialmente constituido por dos varillas de media caña (1-2), cuyo extremo inferior está introducido en un mango de material aislante, plástico por ejemplo, (3), reforzado con una chaveta (4).

35

Sobre estas varillas (12) se desliza un manguito tubular (6), unido a una expansión de manejo (5) externamente y por su interior presenta unas mescas circulares (A), para aumentar la sujeción, como se aprecia en las figuras.



40

Cuando se hace descender el tubo (6) y su expansión (5) se introduce en el alojamiento dispuesto en el mango, las dos varillas (1-2) se separan (Figuras 2 y 4) y su extremo o boca del destornillador presiona lateralmente sobre la dos caras de la ranura del tornillo, sujetándolo.

45

Por el contrario, si se hace ascender el manguito, las dos varillas se unen y su boca se cierra, quedando como un destornillador corriente, al cesar la presión sobre las caras laterales de la muesca.

50

Como se verá por la descripción y el examen de los dibujos anexos, este destornillador de boca expansible constituye una novedad y sus ventajas, al permitir la colocación de tornillos en lugares que sería inaccesibles con los destornilladores corrientes, resultan evidentes.

55

Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser variado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, sin por ello apartarse de sus principios fundamentales, según quedan expresados.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60

1ª.- "DESTORNILLADOR DE BOCA EXPANSIBLE" que se caracteriza por constituirlo dos varillas en media caña -- que, introducidas en un mango de material adecuado al -- que se fijan con una chaveta, tienden a separarse por el extremo opuesto que forma la boca, pero que se unen cuando se hace ascender un manguito envolvente de ambas, provisto de unas ranuras circulares internas, que aumentan la sujeción, y de una expansión externa para su manejo,

65

69145

-4-

21 OCT.



70

la cual se introduce parcialmente en un alojamiento dispuesto al efecto en el mango, cuando se hace descender el manguito, permitiendo con ello la separación de las dos varillas y que su boca presione lateralmente contra las dos caras internas de la ranura del tornillo para su jeterlo.

75

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

"DESTORNILLADOR DE BOCA EXPANSIVA"

80

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 20 de Octubre de 1.958.

P.A.,

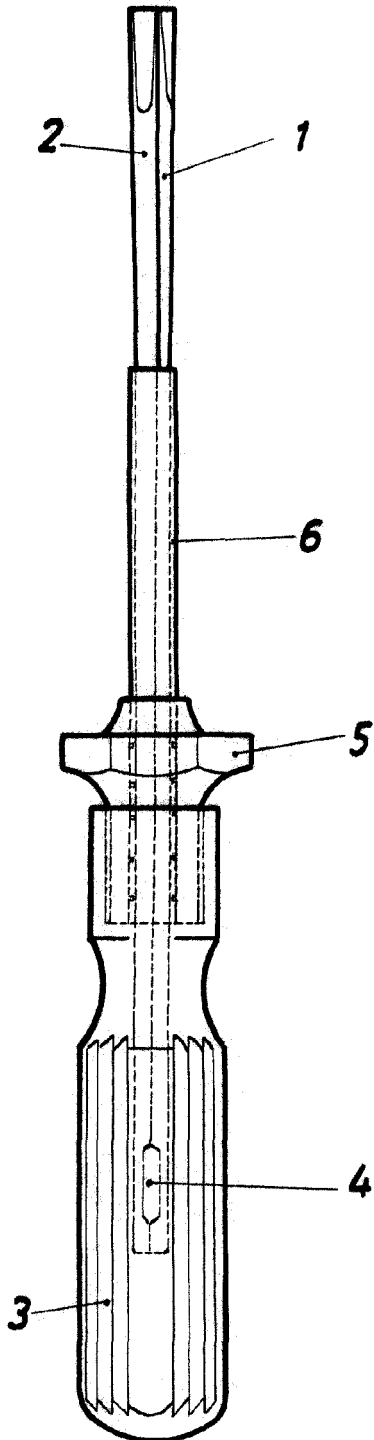


Fig. 1

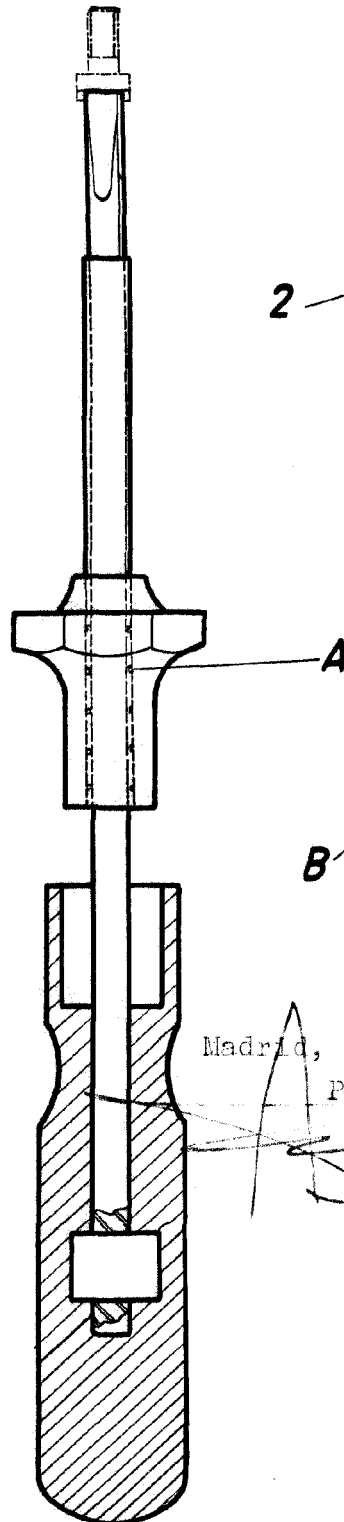


Fig. 2

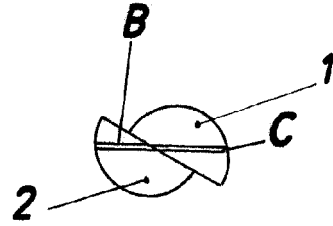


Fig. 3

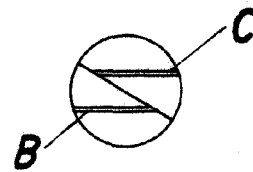


Fig. 4

Madrid, 21 Octubre 1.958
P.A.,

ESCALA VARIABLE